



**SESIÓN ORDINARIA No. 009
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2024
Tabacundo, febrero 29 de 2024**

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 29 de febrero de dos mil veinticuatro y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 021:

APROBACIÓN DEL ACTA 008-2024 DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024.

RESOLUCIÓN No. 022:

**APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LA
SEÑORA ANDAGOYA GALLEGOS IRENE EVELIN, UBICADO EN EL SECTOR
BOLÍVAR DE LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

RESOLUCIÓN No. 023:

**APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE
PROPIEDAD DE LOS CONYUGUES FAUSTO ENRIQUE MONTEROS E IRENE
GRACIELA PAZMIÑO HEREDIA.**

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027
ALCALDÍA



PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDIA 2023 - 2027

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 29 de febrero del dos mil veinticuatro.



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**